

NUMERO DEL DIA  
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas  
Provincias, trimestre... 5  
Extranjero, año... 40  
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 10 céntimos línea  
Reclamos y noticias... 25  
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NÚMERO ATRASADO  
quince céntimos.



# EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L. Barraquer de

Imprenta J. Layunta y Compañía

Redacción y Administración:  
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.  
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid



## Nuestros sorteos de Regalo

Número del MEDIO BIL ETE de la Lotería Nacional, correspondiente á nuestro próximo sorteo que se verificará con arreglo á las bases de que ya tienen conocimiento nuestros abonados.

9.476

## PATRIA Y EJERCITO

III

### Escuela de clases para el Ejército.

El más modesto de todos los empleos de la gerarquía militar, el empleo de cabo, encierra para mí excepcional importancia. En efecto: el cabo es el primero y el inmediato maestro que encuentra el recluta tan luego se incorpora á una compañía; de este modestísimo maestro recibe las primeras lecciones que han de fijar su criterio sobre la nueva y peligrosa profesión que abraza, y así, como por regla general, los hombres son buenos ó malos, según los principios buenos ó malos también, que en su niñez se les haya inculcado, podremos afirmar igualmente que tendremos buenos ó malos soldados, según el carácter y naturaleza de las primeras lecciones que estos reciban en los comienzos de su vida militar. Pero hay más todavía. Los Ejércitos actuales, por la perfección creciente de las armas de que se sirven para combatir, y de las formaciones que adoptan para el combate mismo, especialmente la infantería, necesitan jefes bien instruidos é inteligentes que se encarguen de la dirección de pequeños grupos de soldados para secundar de un modo poderoso la difícil tarea de los oficiales. Es, pues, de absoluta necesidad, que el cabo sea hombre de cierta cultura é instrucción militar, y abraze voluntariamente, y para siempre, la carrera de las armas, aun cuando en esfera mucho menos importante que los oficiales.

También considero muy necesario que el cabo deje de salir del núcleo de soldados de su propia compañía, para evitar la pérdida de fuerza moral que tan importante clase pueda experimentar entre sus inmediatos subordinados, mozos por lo general de su mismo pueblo, quienes por su natural incultura no sabrán apreciar debidamente las circunstancias en que se encuentran con respecto á su cercano superior.

A ningún militar se le habrá ocultado la seria dificultad que hoy existe para conseguir buenos cabos en el Ejército. La mayoría de los reclutas se niegan á aceptar los gañones de este empleo, porque careciendo de afición para la profesión militar, solo desean que trascorra con rapidez el tiempo de su servicio obligatorio para restituirse á sus hogares, y durante ese tiempo repugnan todo cargo que pueda ocasionarles mayores responsabilidades ó traducirse en dificultades para disfrutar determinadas licencias que de tiempo en tiempo se otorgan á los soldados. Tal estado de la cuestión, que conocen perfectamente todos los jefes que han mandado cuerpo, hace que se obligue á

desempeñar el empleo de cabo; empleo que como hemos visto, tiene mucha más importancia que la que algunos le suelen conceder, á hombres que carecen de toda clase de instrucción, y lo que es peor aún, de amor al servicio, resultando de todas estas circunstancias la afirmación, de que los cabos que hoy posee el Ejército, salvo, como en todas las cosas, honrosas excepciones, no se encuentran á la altura de sus difíciles deberes; y como estos cabos son por necesidad los futuros sargentos, me considero relevado de hacer comentarios sobre nuestros imperfectos procedimientos para proveer de clases á los cuerpos de nuestro Ejército, y de las consecuencias que producirán en las tropas esos mismos procedimientos.

Creo que un daño de tanta gravedad, por cuanto es causa de que las tropas carezcan de excelentes clases de sargentos y cabos, bien merece que se le dedique alguna atención para ver si se encuentra solución satisfactoria á tan importante problema.

Considero no sólo inútil, sino hasta atentatorio á la justicia, pretender que los hombres empleen su vida en realizar toda clase de sacrificios en favor de una profesión cualquiera, si al mismo tiempo no se les ofrece una recompensa, que aun cuando modesta, esté en armonía con la importancia de los sacrificios realizados. No he de detenerme en la demostración de una verdad que, después de todo, se encuentra gravada en las conciencias honradas, me basta con hacerlo constar; pero si así lo reconocemos, ¿cómo pretendemos tener en el Ejército buenas clases de sargentos y cabos si la única recompensa que ofrecemos á estos utilísimos auxiliares es la mendicidad y el hospital al término de su laboriosa vida?

Creo, sin embargo, posible y sin necesidad de llegar al sacrificio, proporcionar á esas beneméritas clases un porvenir adecuado, si nos decidimos á abandonar alguna vez sistemas rutinarios y primitivos, que tan ineficaces resultan. Veámos cómo.

Empezaría por crear la carrera corta de Clases para el Ejército, para lo cual establecería en la capital de cada Cuerpo de Ejército una Academia que se encargara de surtir de cabos á todas las Armas y Cuerpos que pertenecieran á la región.

En estos Centros ingresarían jóvenes de diez y nueve años cumplidos de edad, los cuales se comprometerían á servir como cabos en las indicadas Armas y Cuerpos con todas las obligaciones y ventajas de la carrera. El ingreso en la Academia tendría lugar, mediante examen y aprobación de las materias que se considerasen convenientes, y una vez ingresados, estudiarían en dos ó en tres cursos de seis meses cada uno, todo lo concerniente á la carrera que abrazaban. Los aprobados en el último curso pasarían á desempeñar las funciones de cabo á uno de los Cuerpos de la región; desde este empleo pasarían al de sargento por rigurosa antigüedad, también dentro de la región; mas desde sargento ascenderían, igualmente por antigüedad, pero dentro del Arma ó Cuerpo á que pertenecieran, á oficiales de la escala de reserva. Si por efecto de la escasez de vacantes algún sargento cumpliera la edad que se estableciera co-

ma límite para servir en la expresada clase, ascendería sin vacante.

Ni el cabo ni el sargento disfrutarían mayores ventajas de las que hoy gozan en el Ejército; quiero decir, que el primero continuaría percibiendo el mismo haber: pan, vestuario y utensilio de que hoy gozan estas clases; y en cuanto á los segundos, les suprimiría el reenganche por no tener ya éste razón de ser, y les asignaría á todos el sueldo anual de mil pesetas, vestuario y utensilio, este último algo mejor que el del soldado.

Las Academias regionales para clases de tropa, deberían establecerse en un edificio del Estado ó facilitado gratuitamente por el municipio de la localidad. Los alumnos estarían acuartelados; contribuirían para su manutención, que sería igual á la alimentación que se da al soldado, y para lavado de ropa y demás gastos, con una suma de 400 pesetas al año; siendo de su cuenta los gastos de uniforme, que se procuraría fuera todo lo sencillo y económico posible. El Estado facilitaría á los alumnos el armamento, municiones y utensilio.

Para no producir ningún gasto al Estado con el establecimiento de estas Academias, su profesorado se compondría de jefes y oficiales de los que prestaran sus servicios en los Cuerpos de reserva, sin percibir retribución alguna por este trabajo, salvo honrosas condecoraciones que se les otorgarían cuando hubiesen desempeñado una clase determinado número de años.

Con las Academias regionales que propongo, las que como acabamos de ver no habrían de costar una sola peseta al Estado, se resolvería el problema de obtener buenas clases de tropa para el Ejército activo ó de primera línea, pero supuesto que estas clases habían de llegar todas á oficiales de la escala de reserva, ¿cómo se resolvería el problema de dotar de sargentos y cabos al Ejército de reserva y al territorial?

La cuestión podría resolverse admitiendo en 1.º de enero todos los años, en cada academia regional, un número de jóvenes de aquellos á quienes correspondiera ser alistados para el Ejército, proporcionado al de las indicadas clases de cabos de la reserva, cuyas plazas se desearían cubrir, los que después de estudiar en los citados centros en un curso de nueve meses y dos meses de práctica, cuanto se creyera necesario, pasarían al Ejército de reserva y al territorial como tales cabos, á extinguir los ocho años restantes de su servicio obligatorio, sin que se les pudiera en ningún caso ni por ninguna circunstancia obligar á incorporarse al Ejército activo. Esta clase de alumnos podrían vivir en sus casas; asistiendo sólo á las clases y á las prácticas que se ordenaran, pero de ningún modo se concedería este derecho á los que estudiaran para clases del Ejército de primera línea.

Creo de necesidad recordar aquí que este proyecto está relacionado con la modificación de la ley de retiro, que habría de imponer á los españoles nueve años de servicio en vez de los doce que hoy se exigen, por cuanto, según demostré en el artículo «La capacidad militar de España» basan los indicados nueve años para cubrir todas las necesi-

dades del Ejército que la Nación puede sostener.

Martín Gil.

## Orientaciones redentoras

Así se titula un articulito que publica en su número del día 17, nuestro ilustradísimo colega «El Correo Gallego», referente á la resolución adoptada por la Hacienda de Inglaterra, de gravar fuertemente la propiedad territorial inexplorada, aliviando, en cambio, á las que se hallan en labor.

Esto se hace y es capaz de hacerse en Inglaterra.

Nosotros nos hemos ocupado no pocas veces de problemas económicos parecidos al de que se trata, tales como el gravamen en progresión ascendente de los solares que permanecen tiempo y más tiempo sin edificar, con grave perjuicio en muchos conceptos.

Sabia y justa es la disposición del gobierno inglés, pero tenemos la seguridad de que si en nuestro país, corte del caciquismo, se intentase cosa parecida, no faltarían ciudadanos que facharen al gobierno de inquisitorial ó cosa por el estilo.

## EXTRANJERO

### El presupuesto inglés

Londres 18.

Mr. Haldane, hablando en el Gran Club, contestó á los unionistas aceptando el reto lanzado acerca del presupuesto por los Sres. Lansdowne y Balfour, y declaró que el Gobierno está unido en la cuestión del presupuesto.

### Los presupuestos franceses

En la Cámara de Diputados ha continuado la discusión de los presupuestos generales, interviniendo en el debate M. Jaurés.

«Lo que dentro de estos presupuestos más gravoso resulta—dijo el leader socialista—son los gastos militares, los gastos exigidos por el mantenimiento de la paz armada.»

Estos gastos han aumentado en todas las naciones á causa de la rivalidad anglo-alemana, rivalidad que espero quedará pronta y pacíficamente solventada.

Cuanto al Gobierno francés, dijo al terminar, es menester que su política exterior sea clara, cristalina, sin equívoco alguno y que también permanezca neutra frente á los conflictos que entre las demás naciones surjan.

Debe además nuestra política exterior hacer cuanto de su parte sea para que cuanto antes y para siempre cese la tirantez de nuestras relaciones con Alemania.»

El equilibrio de los presupuestos, dijo el leader socialista, consiste en los proyectados impuestos sobre herencias y sobre utilidades y el monopolio del alcohol.

### Represión terrible en Nicaragua.

Nueva York 18.—Viajeros procedentes de Nueva Orleans dicen que Zelaya mandó ejecutar más de 500 personas sospechosas de haber simpatizado con los revolucionarios.

Washington 18.—El departamento de Estado ha sabido que el presidente Zelaya ha mandado ejecutar dos americanos que tomaron parte en el movimiento revolucionario de Nicaragua. Dos navíos de guerra serán mandados en aguas de dicha República.

### Los yanquis contra los chilenos.

Washington 18.—El Gobierno ha declarado al de Chile que si éste retrasaba el reglamento de ciertas reivindicaciones, la legación americana en dicha nación sería cerrada.

### Huracán violento.

Lisboa 19.—Un huracán se ha desencadenado esta mañana sobre esta capital, causando algunos daños materiales.

El vapor alemán «tío Pardo», anclado en el Tajo, rompió sus amarras.

### La investidura de la Jarretiera.

Los periódicos ingleses publican curiosos detalles de la solemne investidura de la Jarretiera al Rey D. Manuel de Portugal, celebrada días pasados en Windsor, no habiéndose celebrado Capítulo desde el año de 1855.

El Rey Eduardo, en calidad de gran maestre de la Orden, presidia la ceremonia, á la que sólo asistió una mujer: la Reina Alejandra, única dama titular de la Jarretiera.

Luego de dar lectura el Rey al decreto que confiere las insignias al Rey don Manuel, el joven Soberano penetró en la sala del Capitol, llevando á ambos lados á sus padrinos, el príncipe de Gales y el duque de Connaught.

El Rey Eduardo declaró caballero de la Jarretiera al Monarca portugués, y le hizo sentar á su lado en el Trono, y los encargados de esta parte de la ceremonia fijaron entonces en la pierna izquierda de D. Manuel II la liga simbólica, y en el hombro del mismo lado la cinta de la Orden.

## Las operaciones en el Rif

### Telegrama oficial.

Melilla 18.—Sin novedad en nuestras posiciones.

Los moros que anunciaron su venida hoy para conferenciar, no lo han efectuado, según han manifestado, por no haberse podido reunir oportunamente todos los comisionados, excusándose por ello, y prometiendo venir mañana.

Ha marchado á Zeluán, en reemplazo del batallón de Madrid, el de Arapiles, y han regresado de Hidum regimiento de Saboya y un batallón de Wad-Rás, quedando el otro en la posición con una batería.

Han llegado general Milans, 77 individuos de tropa de Otumba é igual número del de Sevilla, que vienen á cubrir bajas; 25 voluntarios, de los que 13 son de la Argentina, y 140 enfermos dados de alta y rezagados de distintos cuerpos.

En crucero «Princesa» ha marchado á Málaga general Imaz.

### EN SEGUNDA PLANA

## El conflicto de Canarias

CRONICA

Ministerial!

¿No han observado ustedes muchas veces que cuando cualquier ciudadano se permite bien sea de palabra ó en letras de molde alabar la gestión de un gobierno ó de un ministro, llámese liberal, conservador ó como quiera, exclama él ó los demás ciudadanos que lo leen ó escuchan? ¿Cómo se conoce que es usted ministerial!

¿Y no han observado ustedes también que el aludido, rebotante de santa indignación, ha protestado con energía diciendo: ¿yo ministerial? No señor. Yo no soy ministerial. Y se queda tan tranquilo, cual si con aquella protesta hubiese descargado su conciencia de un gran peso.

¿Pero, señor! ¿Qué tendrá de malo el ser ministerial? ¿Ni por qué ha de ser fozosamente ministerial el que alabe al gobierno constituido, cuando éste sea digno de alabanza?

Cosa es ella que aun pareciendo insignificante, da lugar á hondos meditaciones.

¿Ser ministerial! ¿Y por qué no ser justo, ser imparcial, ser amigo de la verdad?

¿Es que hemos llegado ya al extremo de que para que se nos conceptúe como buen ciudadano tendremos que vernos obligados á ir siempre contra el gobierno, sopena de que nos tachen de ministeriales?

¿Constituirá esto un signo de rebeldía innata?

Preguntado á ese *polítiquillo* en miniatura que por lo visto llevamos ya todos los españoles dentro de nuestro cuerpo, y que *guta ó tuerce* nuestros pasos por el camino de la *frivolidad*.

Pero pensando despacio en ello, no nos cabe la menor duda de que los españoles en general, se dejan llevar de tres especies de máximas, que sin hallarse escritas en parte alguna, forman una especie de Código ó de credo del buen ciudadano, y que son.

1.º Hacer resaltar nuestras deficiencias nacionales aumentadas hasta lo infinito, ante los ojos extraños.

2.º Oponerse en son de amantes de la libertad, á todo lo que sea mandato. Y 3.º Tirar siempre contra el Gobierno.

Pues yo les aseguro á ustedes, que me hallo dispuesto á rebelarme contra ese código, y á faltar á ese credo. Y que alabaré siempre que lo merezca cualquier obra de Gobierno, sea conservador, liberal ó intermedio, aunque me llamen... ¡MINISTERIAL!

Españoleto.

Carabineros

Compañerismo.

Se acerca el día; apenas faltan quince para que se celebre la Patrona del Cuerpo, y á juzgar por los síntomas que observamos, el día 8 de diciembre del presente año pasará sin que los Carabineros logren ese gran paso que falta dar para su completa unión, estrechando sus manos ante la santa y bendita enseña de la Patria, que ganada con la sangre derramada por sus antiguos camaradas, se conserva en el Escorial.

Llegará el día 8 del próximo mes de diciembre y los educando notarán algo que es el día de su Patrona, porque es para ellos de fiesta y asueto; reunirán los oficiales de aquel Centro en el consabido banquete; quizá en alguna que otra Comandancia, los oficiales que residen en la capital se reunirán también á comer una paella, como sucedió otros años, pero la reunión magna, la que tantos años lleva el Cuerpo pidiendo, esa, mucho tememos, como decimos al principio, que no se verifique, y que sea ésta un año más perdido en ese asunto, que de tanta trascendencia es y del que tanto bueno para los intereses que tiene á su cargo, puede y debe esperarse.

Aún es tiempo; aún puede disponerse lo necesario para que esa gran reunión, ese hermoso acto que ha tiempo viene pidiéndose, porque se impone y es necesario, se celebre con la suntuosidad y con la solemnidad propia de lo que tal acto representaría.

Aún es tiempo; todavía puede ser señalado el presente año de 1909 con pie-

dra blanca para el Cuerpo de Carabineros; que Dios ilumine á quien pueda hacerlo y que esa ilusión de tantos años, puedan verla realizada, quienes por sus muchos servicios, su grande abnegación y su no menos grandes méritos.

Noticias generales

S. M. la Reina doña María Cristina recibió ayer en audiencia á la viuda é hijos del guarda Fructuoso Vega, asesinado por el anarquista Morral en Torrejón de Ardoz.

A su hija mayor costeará S. M. la Reina doña Victoria la carrera de telegrafista; á las otras dos hijas costeará la carrera de maestra S. M. la Reina doña María Cristina y S. A. la Infanta doña María Teresa.

S. M. el Rey sufragará los gastos que ocasione la preparación é ingreso en la Academia de Infantería al hijo mayor del infortunado guardia, cuyo joven pudiera elegir otra carrera.

Ayer, aniversario de la creación del Cuerpo de Inválidos, se ha celebrado en la iglesia de San Nicolás una misa en sufragio por las almas de los individuos fallecidos.

Presidió el comandante general del Cuerpo, Sr. Macías, asistiendo al acto todos los jefes, oficiales y clases.

El sermón, á cargo del elocuente orador sagrado Padre Calpena, versó sobre el concepto de la Patria, que ensalzó con inspirada palabra, como asimismo el heroísmo de los que por ella han sacrificado algo más que la propia vida: de los que en defensa de ella han quedado inútiles físicamente.

Por la noche se celebró el banquete, al que asistieron varias autoridades militares.

El general Navarro

Se encuentra en Madrid el general D. Modesto Navarro, que en breve saldrá para Melilla con objeto de tomar el mando de la segunda brigada de Cazadores, que acaba de confiarse con motivo del ascenso del general Imaz.

Con el general Navarro marcharán como ayudantes á campaña los capitanes señores Ruiz Fornells y Gándara.

El cadáver del kaid Londi

Según telegramas recibidos de Melilla, ha sido encontrado el cadáver del kaid Londi, que formaba parte de la embajada que envió Muley Hafid al Rif para gestionar la paz con las tribus que pelean contra España, y que fue arrebatado por las olas cuando iba sobre el puente del «Don Alvaro de Bazán.»

Los restos del referido personaje jerrifano fueron hallados en la playa de Beni-Said, mutilados por las mordeduras de los tiburones.

El cadáver ha sido identificado por varios moros que estuvieron á su servicio, siendo conducido al cementerio más próximo.

Se ha comunicado la noticia al embajador Ben-Sennah.

Situación de los vapores de la Compañía Transatlántica

«Reina María Cristina», llegó el 16 de noviembre á Santander de Bilbao.

«Alfonso XIII», salió el 16 de noviembre de Veracruz para Habana.

«Montserrat», llegó el 10 de noviembre á Génova de Marsella.

«Antonio López», salió el 17 de noviembre de Las Palmas para Santa Cruz de Tenerife.

«Buenos Aires», salió el 17 de noviembre de Curacao para Puerto Cabello.

«Manuel Calvo», salió el 14 de noviembre de Nueva York para la Habana.

«Montevideo», salió el 13 de noviembre de Colombo para Suez.

«Alicante», salió el 13 de noviembre de Singapur para Ilo-Ilo.

«Isla de Panay», salió el 13 de noviembre de Génova para Port Said.

«Isla de Luzón», llegó el 14 de noviembre á Cádiz de Barcelona.

«León XIII», salió el 2 de noviembre de Montevideo para Las Palmas.

«P. de Sarrástegui», salió el 9 de noviembre de Santa Cruz de Tenerife para Montevideo.

«M. L. Villaverde», salió el 17 de noviembre de Barcelona para Valencia.

«San Francisco», llegó el 14 de noviembre de Barcelona de Cádiz.

«J. de Piélagos», en servicio de Cádiz á Gibraltar y Tánger.

«Ciudad de Cádiz», llegó el 5 de noviembre á Cádiz de Vigo.

«San Ignacio de Loyola», en Cádiz.

«Alfonso XII», «Puerto Rico» (flotado), «Cataluña», «Rabat», «Mogador» y «Villarreal» (flotado).

El conflicto de Canarias

Una fructífera idea. Es de *El Liberal*. Idea alta, desinteresada y trascendental. Dios se lo pague, porque de eso andábamos por acá muy necesitados.

Propone la convocatoria de una Asamblea de insulares para la solución del conflicto provocado en Canarias por el Real decreto de 15 de los corrientes.

Señala al Sr. Pérez Galdós para presidirla. Se busca un prestigio.

Y se señala á Madrid, como lugar de la convocatoria, para que la deliberación sea posible.

La idea buena, y las intenciones.

El señor presidente del Consejo acepta en principio la idea. Esto es ya una sólida base para ese principio de inteligencia.

Un distinguido periodista tinerfeño, desde las columnas de *La Correspondencia de España*, sospecha que al Sr. Galdós no le parezca aceptable su presidencia, porque pudiera ser tachada su imparcialidad; lo mismo pudiera decirse del Sr. D. Nicolás Estébanez. Los dos debieran pertenecer á la Asamblea.

Lo que propone *El Liberal* es como procedimiento radicalmente contrario al que nosotros al propio tiempo indicábamos. Pero el suyo empieza por ser, como suyo, más prestigioso, y, por ende, más práctico. Los procedimientos, siendo correctos, todos nos parecen buenos.

Para su positiva eficacia y feliz término, lo primero que se necesita es que la labor organizadora se haga, acabe y perfilé allí mismo donde el problema se conoce y sienta y su resolución ha de ser vivida; y por representantes de aquellas Islas que lo hayan visto, surgido y lo hayan estudiado, no por quienes, incluso muchos representantes actuales de Canarias, el propio Sr. León y Castillo, no lo conoce sino de oídas, y lo han sentido á través de las ambiciones de mando, disputas entre caciques y el fragor de la lucha de las pasiones locales, mayor quizá en las superficies que en el fondo, entre las islas combatientes.

El valor de los antecedentes históricos, la importancia de los detalles de organización, halida cuenta de los sentimientos, tradiciones y hasta preocupaciones de las distintas islas y poblaciones—pues también á esto habrá que atender si ha de hacerse obra de positiva, trascendental y duradera pacificación—no puede medirse, valorarse ni apreciarse sino por representantes elegidos *hac hoc*, seramente y con verdad por todas y cada una de las islas, las grandes y las pequeñas.

El valor de los antecedentes históricos, la importancia de los detalles de organización, halida cuenta de los sentimientos, tradiciones y hasta preocupaciones de las distintas islas y poblaciones—pues también á esto habrá que atender si ha de hacerse obra de positiva, trascendental y duradera pacificación—no puede medirse, valorarse ni apreciarse sino por representantes elegidos *hac hoc*, seramente y con verdad por todas y cada una de las islas, las grandes y las pequeñas.

Estas—algo parecen que indica hoy también *El Liberal*—no tienen en este asunto el interés de «capital», pero no por esto dejan de tener un capital interés; y una igual personalidad debe reconocerseles en la Asamblea aparte directa y proporcionalmente.

Sitio, la misma Canarias. A Madrid no podrían venir, los más conocedores del problema, ni los más intelectuales, ni los más interesados, ni los más autorizados; ni los que mejor lo conocen ni los que mejor sabrían exponerlo; ni los que mejor comprenderían el sentido de las soluciones que se adoptaren, más habrían de intervenir en su ejecución; ni lo que habrían de enderezar, llevándolos á términos pacíficos, los acuerdos adoptados en los mismos directores de la opinión en cada isla y en todo el Archipiélago. Esos no pueden venir, como vienen al presente como senadores y diputados.

Y en cuanto á los actuales representantes ú otros aforados, se les echaría una carga que serían los primeros interesados en declinar; pues es materia es-

pecialísima á que no todos ni tal vez ninguno estén á la hora presente suficientemente preparados, porque estarían expuestos como otras veces recientes ha acontecido (los de una y otra circunscripción) á desautorizaciones más ó menos valiosas de masas de sus respectivos electores. Y aun respondiendo como habrían de responder en su conciencia á los deseos de las islas que representan, temerosos de no interpretarlos ó de no satisfacerlos y por propio movimiento de la gratitud debida y las futuras conveniencias electorales, no serían asambleístas los más adecuados ni con íntima personalidad y autoridad suficiente para llegar á las pacíficas transacciones justas, nobles, honrosas y utilísimas que acá y allá, en realidad todos deseamos.

Tal vez un superior instinto de salvación les inclinaria á las exageraciones que envenenarían mortalmente la Asamblea y aun á no temer que se disolviera, salvando su personalidad y sacrificando la de aquella, y, con esta, las más legítimas conveniencias y aspiraciones de Canarias.

¿Qué allá no podía deliberarse?

¿Que mal conocen á Canarias cuantos piensen esto! ¿Cuánto la ofenderían los que lo sostuvieron!

Juntos y en fraternal abrazo protestarían las islas todas contra afirmación tan injuriosa.

La ilustración, el patriotismo del pueblo canario, sus grandes tradiciones, unas aunque varias que glorifican y ennoblecen tanto como las más puras peninsulares la historia de nuestra España, las demostraciones miles de afecto é inteligencia en que han coincidido cuando viven en su propia normal vida canaria, sin las extravagantes perturbaciones que producen los actos caciqueriles que han solido tener origen y apoyo en los gobernadores, en los gobiernos y en ocasiones diversas en nuestras pervertidas costumbres parlamentarias; todo asegura y garantiza que la Asamblea podría constituirse en cualquiera de las mismas poblaciones y competidora más en cuanto con esta misma confianza fuera enaltecida.

También en la isla de la Palma, que forma distrito electoral aparte.

También en cualquiera de las islas menores, todas ellas cultísimas llenas de amor y mutuo respeto, de una y otra de las circunscripciones, y donde las opiniones jamás ni en momento alguno, de los más críticos, ha llegado á ningún grado de temible exaltación, y que están muy interesadas y estarán agradecidas al hecho de reconocerseles su propia personalidad político-administrativa de que la Asamblea habría de ser, á la vez, prólogo y primer acto.

En otra ocasión lo hemos dicho, y esto abona la presunción que ha debido presidir á la idea de *El Liberal*: las Islas Canarias se entenderán en fraternal concordia en cuanto se encuentren reunidas deliberando sobre sus propios destinos, sin ser bajo la plataforma que les ofrezca el actual tiránico caciquismo que más que otra región de España corroe á los desgraciados habitantes de las antiguas Afortunadas.

A la obra, magna y gloriosa obra, señor presidente del Consejo.

Al ilustre Sr. Moret le han hecho sobrevivir, en puesto supremo durante la larga historia contemporánea, los hermosos rasgos ideales que forman la aureola de sus altos pensamientos y fulguran en su palabra.

Canarias ha sido tal vez el más permanente de sus nobilísimos ensueños; Canarias, que él estima como es, algo necesario á la subsistencia de los últimos grandes destinos españoles. Hasta ahora, á la sombra de esos deslumbradores idealismos que á muchos, pequeños de espíritu, parecieron caprichosos quijotismos, han hecho su agosto—sin que en nada se vieran realizados aquellos—algún ó algunos Sanchos de ó relacionados con aquellas apartadas insulas.

El ideal, en cuanto ha salido desde su pensamiento germinador á la gran palestra de esta Prensa española—que está en suma llena de amplio espíritu—ha tomado forma; y en la propia voluntad del Sr. Moret ha tomado más firme cuerpo.

Mediante la Delegación especial singular, que el Gobierno debe hacer ser en alguna personalidad que á todos inspire confianza é imponga respeto para presidir la Asamblea, se tendría el eje del ideado organismo.

Eso necesita ir á la *Gaceta*. Es la mejor y más eficaz suspensión del Real decreto que, de hecho, ha dispuesto el Presidente del Consejo hasta que informe el gobernador de Canarias que tendrá otras múltiples cosas en que ocuparse sin poder consagrarse á una información imposible sin autorizados informantes.

Lo procedente es decretarla, convocando la Asamblea; y, con el informe de ésta, ó con mayoría ó sin ella, ir á las Cortes á proponer lo que sea, y luego á la Corona para que lo sancione.

¿Quién podrá quejarse? ¿Quién, considerando ese procedimiento arbitrario? ¿Cuándo mayor autoridad ni legalidad? Eso cubrirá toda responsabilidad, y será la cumplida realidad de la palabra que el Rey pronunciara en Canarias, en aquel país que creo ha de subsistir con amor entre los más gratos recuerdos de su existencia.

Los momentos son solemnes.

El espíritu de Tenerife está preparado á tan tremendas y desastrosas resoluciones, que ni el honroso cataclismo que sufre le ha distraído del doloroso afán que le ha producido ese Real decreto que parecemos dictado contra las leyes existentes.

Por los sentidos y extraordinarios propósitos que siempre alimentó el señor Moret respecto á Canarias, que han iluminado cien veces la briosa imaginación de los hijos del Teide, ha convivido el actual jefe del Gobierno, como nadie, en la mente y en el corazón de aquellos habitantes. El está más llamado que nadie, después de este último triste desencanto, á ser nuncio de paz y de porvenir más venturoso.

DE TEATROS

Real.

La primera función de tarde de esta temporada será mañana domingo, poniéndose en escena la grandiosa ópera de Wagner «Tannhäuser», interpretada por los mismos artistas que en las funciones de antea noche.

En la semana próxima será cantada la ópera de Verdi «La Traviata».

Stracchiari cantará pronto «Rigoletto», y se está preparando «Lohengrin» con el tenor Dygas.

Price

Sigue «La viuda alegre», que fué anoche un nuevo atractivo.

Pilar Leredo se presentó con el papel de la protagonista é hizo una viuda elegante, distinguida, de grandes maneras y buen tono, logrando en toda la obra muchos aplausos.

Meana, artista de depurado gusto, cantó muy bien y repitió tres veces el «Dulce sueño, en el dúo del tercer acto, con la Leredo.

Simonetti renovó sus laureles, y la señorita Barceló se mostró tan espléndida y arrogante.

Royal Knrsaal.

Un éxito más que añadir á los que lleva obtenidos este Salón, ha sido la presentación del aplaudido entremés *La cachunda*.

Pepita Sevilla y Pilar Cohén, en la interpretación de sus respectivos papeles, derrochando la gracia intencionada que siempre saben imprimir á su mímica y palabras; y el público, entusiasmado, las ovaciona, como de costumbre, á cada instante.

Salón Madrid.

El nuevo trabajo que la hermosa artista Luisa Bigné ejecuta ahora, es original en extremo, muy del agrado de la concurrencia y de aún más mérito, si cabe, que los antes presentados.

Los equilibristas acrobáticos Adas C. Alex, han sido en su debut muy aplaudidos por el distinguido público que eligió como punto de cita este elegante y confortable teatro.

Sengnalap.

Profesora en partos

DOÑA CONCEPCION MORO. Gabinetes para casos profesionales.—Consultas de doce á dos.—Pez, 24 duplicado, principal derecha.—Teléfono núm. 794.

### Firma del Rey

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

De Fomento.—Nombrando presidente de la Junta de colonización y repoblación interior a D. Eduardo Cobián.

—Jubilando al inspector jefe del Cuerpo de caminos, canales y puertos, don Eduardo Catarineu.

—Admitiendo la renuncia del cargo a los Sres. D. Luis Barrera, D. Francisco Chavarrí y D. Alfredo Alday, jefes provinciales de Fomento de Ciudad Real, Madrid y Santander, respectivamente, y nombrando para sustituirlos a los señores D. José Medrano, D. Francisco de Federico y D. Juan Sáinz Trápaga.

—Nombrando jefe provincial de Fomento de Salamanca a D. Enrique Esteban Santos.

De Instrucción pública.—Admitiendo a D. Juan Francisco Gascón la dimisión del cargo de delegado Regio, presidente de la Junta municipal de primera enseñanza de Madrid.

—Nombrando para el cargo anterior a D. Conrado Solsona y Baselga.

—Ascendiendo en su empleo a jefe de Administración civil de segunda clase a D. Carlos Puente, astrónomo del Observatorio de Madrid.

—Concediendo a D. Valentín Márquez, jefe de negociado del Cuerpo de Estadística, jubilado, los honores de jefe de Administración civil.

### La "Gaceta,"

Ministerios de la Guerra, Hacienda y Estado.—Reales decretos y Real orden de que ayer hemos dado cuenta.

Hacienda.—Real orden, fecha 15, declarando con carácter general que las escrituras comprensivas de va los bienes inmuebles ó derechos reales, cuyo valor total exceda de 500 pesetas, no están comprendidas en la disposición adicional primera de la ley de 21 de abril último; debiendo tributar por razón de Timbre con arreglo al art. 15 de la ley del impuesto de 1.º de enero de 1906.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes, fecha 13, declarando desierto el concurso de traslado para proveer una plaza de profesora numeraria de la sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestras de Zamora, y nombrando profesora numeraria de la sección de Letras de dicha Escuela a doña Carmen Tapia y Cánovas.

Guerra.—Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo Supremo durante la primera quincena del mes actual.

Fomento.—Delegación Regia de Pósitos.—Circular dictando reglas sobre expedientes de insolvencia de deudores a los Pósitos.

### Nuevas construcciones en Inglaterra

En Barrow-in-Furness se ha botado el nuevo crucero («Liverpool»), construido en los talleres de Vickers. Dicho buque tiene 132 metros de eslora y andar 26 millas, con 22.000 caballos de potencia. Muy pronto se dará la orden para construir seis cruceros protegidos de segunda clase, de 5.000 toneladas.

El almirantazgo ha dispuesto que los cuatro que pertenecen al programa de este año, se encargue uno a la casa Vickers, otro a los astilleros Armstrong, el tercero a la casa de Beardmore, y el último a Glasgow.

Como se ve, la casa Vickers sigue siendo la preferida en Inglaterra por el propio Almirantazgo.

### Libros nuevos

#### El sacrificio de Mágina, por Benigno Varela.

La galana y prestigiosa pluma de Benigno Varela, es sobradamente conocida y justamente apreciada por todos los amantes de la lectura y de la intelectualidad patria, para que necesitemos hacer de ella otros elogios.

Sin embargo, no podemos prescindir de asegurar que la nueva novela de Benigno Varela constituye un cuadro de perfecta psicología social, y de gran intensidad literaria. *El sacrificio de Mágina* es un cuadro de amor.

Por su desarrollo, lo mismo que por su desenlace, queda perfectamente demostrado cómo opina Felipe Trigo en el notable prólogo que acompaña a la obra, y en conceptos equivalentes a los nuestros, que los decretos que Su Majestad el Amor dicta son inapelables.

Benigno Varela es un hombre joven que ha vivido mucho, y revestidas con las galas de una perfecta belleza literaria, presenta ante el alma del lector cuadros del más puro realismo.

*El sacrificio de Mágina*, como *Senda de tortura*, como *La vengadora*, como *La terrorista*, como otras varias producciones de Varela, son acreedoras al estudio de los amantes de lo bello.

*La terrorista*, (2.ª edición), que vio la luz pública con éxito extraordinario en *El Cuento Semanal*, en el que fué agotada la primera, forma parte del volumen de que en este ligero estudio bibliográfico nos ocupamos.

#### Españoleto.

### Instrucción pública

D. Francisco Jiménez Cebrián ha sido nombrado maestro de la escuela de Mula, con 687,50 pesetas.

Se han anunciado a concurso de traslado, en la provincia de Salamanca, las elementales de niños en Peña y Fuentes de Oñoro, con 825 pesetas anuales; las de niñas en Ciudad Rodrigo y Macotera, con 1.100, y con 825, las de Tejado, Candelario, é Hinojosa de Duero.

En la de Avila, con sueldo de 825 pesetas, las de niños de Horcajada, Pegoerinos, Maella, Guisando, Cuevas del Valle y Villafranca; las de niñas de Horcajada y Arenal y la de párvulos de Casaveja.

Y en la provincia de Zamora, las de niños de Toro, con 1.100 pesetas, y las de Bóveda y San Miguel de la Jubera, y la de niñas de Villaseca, con 826.

Las instancias pueden presentarse hasta el 30 del actual.

### Ferrer, en postales

El corresponsal en Berna de la *Gazette de Lausanne et Journal Suisse*, escribe a su periódico lo siguiente:

«En virtud del art. 5.º del reglamento de transportes, la Administración de Correos ha interceptado una tarjeta postal ilustrada que hacía referencia al asunto Ferrer, y ha decidido avisar al destinatario de esta tarjeta que serán interceptadas todas las del mismo género.»

Y nosotros decimos: el fusilamiento del anarquista Ferrer fué obra de la más stricta justicia.

### El Sr. Ferroux en Barcelona

En la Casa del Pueblo pronunció su anunciado discurso el jefe del partido radical republicano que dijo:

«Cuando recibí la noticia de lo ocurrido en Barcelona, sentí aquella satisfacción interior que siente el maestro cuando ve a sus discípulos realizar una buena obra. (Grandes aplausos.) Esta clase de convulsiones populares no deben juzgarse por los detalles, sino por las grandes tendencias que significan, y yo pienso que el pueblo antepone el amor al derecho, por cuya conservación derrama su propia sangre; protesta que merece respetos, aunque pudiera ser censurada por los que quisieran realizar las revoluciones como un programa de concierto musical.»

«En los incendios de hace menos de cien años se quemaron frailes y monjas dentro de los conventos. Ahora se ha hecho sentir la humanidad, lo que habla muy alto, respetando la vida humana.»

«El derramamiento de sangre lo considero como obra fecunda.» Ferroux terminó con el programa del nuevo partido radical: supresión de los impuestos indirectos y de la redención a metálico, é implantación de la autonomía municipal y regional, compatible con la unidad de la Patria.

### Curiosidades

#### Muerte de un millonario filántropo.

En Nueva York: Ha fallecido el banquero Kamodi. Deja una fortuna de 60 millones de pesos.

En el testamento dispone que la mitad sea distribuida entre las iglesias, las escuelas y establecimientos benéficos.

El Observatorio de París tiene el proyecto de señalar la media noche de su meridiano, desde la Torre Eiffel, por medio de las ondas hertzianas; y como que la estación proyectada tendrá un alcance de 11.000 kilómetros (5.940 millas), alcanzará una gran zona oceánica, dentro de la cual los buques podrán comparar los cronómetros cada media noche.

El águila, el cisce y el cuervo, suelen pasar de los cien años de edad. Las garzas, gansos, papagayos y pelicanos, alcanzan los sesenta años; el pavo y el pardillo veinticinco; el canario veinticuatro; la paloma y la grulla, veinte; el jilguero y el faisán, quince; la alondra, trece; el mirlo y el pelirrojo, doce; el tordo, diez. La chochita es la que menos vive, pues no llega a los tres años.

### Publicaciones

*La Ilustración Española y Americana* publica en su último número una interesante información de la visita del Rey de Portugal, el incendio del teatro de la Zarzuela y otros asuntos de gran actualidad.

Hemos recibido el número 22 de la revista quincenal *Los Progresos de las Ciencias*, que se publica en Madrid. Mesonero Romanos, 4; dedicada a dar a conocer cuantos adelantos científicos se logran, con extensa información bibliográfica y multitud de fórmulas y procedimientos industriales.

La suscripción solo cuesta seis pesetas al año, y es indispensable tanto a los ingenieros como a los industriales, por publicar las aplicaciones a las artes é industrias de los nuevos descubrimientos.

### Suscripción nacional

#### Asociación de señoras presidida por S. M. la Reina

Socorros distribuidos por los gobernadores militares ó por la Guardia civil, a las familias de los fallecidos en la campana del Rif.

Suma anterior, 120.290 pesetas.

Artillería: Segundo regimiento Montado

Soldados Antón Querado, 100 pesetas; José Márquez y José Sotomayor, 40 pesetas.

Artillería: 10.º regimiento Montado

Cabo Andrés Ortega, 100 pesetas. Primer regimiento de Montaña

Soldado Pedro Uvids, cabo José Jordán, soldados Eudofredo Gómez y Alfonso Sinio, 100 pesetas y Gregorio Chinchilla, 40 pesetas.

Segundo regimiento de Montaña

Soldados José García, Luis González y Mariano García, 100 pesetas.

Tercer regimiento de Montaña

Soldados José Barriero y Gervasio Macía, 100 pesetas.

Artillería del Campo de Gibraltar

Soldados José Jiménez, 40 pesetas; Antonio Gómez, Gregorio Martín, Ignacio García, Juan Ramírez y Miguel Mate, 100 pesetas; Juan Paz, 40 pesetas; Ildefonso Manchego y Francisco Vega, 100 pesetas.

Segundo regimiento mixto de Ingenieros

Soldados Ramón Miguel Fernández, 100 pesetas; Valentín Gómez, 40 pesetas; Mariano Santos y Pablo Muñoz, 40 pesetas.

Tercer regimiento mixto de Ingenieros

Soldados Antonio Chaves, Francisco Molgado y Victor Vilaseca, 100 pesetas; Felipe Pérez, 40 pesetas.

Cuarto regimiento mixto de Ingenieros

Jargento José María Borra, 100 pesetas.

Quinto regimiento mixto de Ingenieros

Soldado Domingo Sanz Rincón, 40 pesetas.

Suma y sigue, 123.690 pesetas.

La Tesorera, María B. de Allendesalazar.—La Secretaria, R. condesa del Serrallo.

### Un beneficio en Apolo

Brillante fué el que se verificó anoche en Apolo en favor de los damnificados por el incendio de la Zarzuela.

La banda municipal interpretó magistralmente varias obras, y fué calurosamente aplaudida, como todos los artistas que tomaron parte en este beneficio.

### Diario Oficial

Del día 20 del actual.—(Número 262.)

#### Destinos en Guardia civil

Coroneles.—Sres. D. Carlos Lapuebla, al 17.º tercio, de subinspector; Mariano Zaforteza, al 10.º ídem.

Tenientes coroneles.—Sres. D. Eduardo Entralgo, a la comandancia de Canarias; Miguel Alemany, a la de Coruña; Fernando Moreno, a la de Zamora; Francisco García, a la de Logroño; Jacinto Romero, a la de Santander; Julián Aldiz, a la de Madrid.

Comandantes.—Sres. D. Antonio González, a la de Orense; Francisco Osuna, a la de Alava.

#### Idem en Carabineros.

Tenientes coroneles.—Sres. D. Agustín Esteso, a la de Zamora, de primer jefe; Bernardo de Ecenarao, a la de Algeciras, con igual cargo, y Lucas Matute, a la de Gerona, ídem.

#### Varios.

Capitán de Artillería D. José Marcarías, al servicio activo, continuando de supernumerario hasta obtener destino.

Teniente coronel de Ingenieros don Angel Arbex, y primer teniente de ídem D. Agustín Arnáiz, al regimiento de Pontoneros y batallón de Ferrocarriles, respectivamente.

Auxiliar de tercera del Cuerpo de Administración militar, a la Subintendencia de Tenerife.

### TEMPERATURA

#### El día de ayer en Madrid

Observaciones del óptico Sr. Aramburu

A las ocho de la mañana, 11.º

A las doce ídem, 14.º

A las cuatro de la tarde, 11.º

Máxima, 16.º

Mínima, 9.º

Barómetro, 705. Tiempo variable.

#### Datos del Observatorio Astronómico:

Máxima, al sol, 00

Ídem, a la sombra, 00

Mínima, 00

### El cartel para hoy

REAL.—Carmen

ESPAÑOL.—A las 9.—María Rosa.

COMEDIA.—A las 9 Tratado de urbanidad.—Rosas de otoño.

LARA.—A las 6 y 1½ (doble) Modas y No somos nadie.—No somos nadie.—Doña Clarines (1oble).

PRICE.—A las 9 y 1¼ Laviuda alegre.

A las 6 La viejecita.

APOLO.—A las 7.—El húsar.—El método

Gorritz—Aquí hace falta un hombre.—El patinillo.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las seis—La isla de San Balandrán y Ni frío ni calor—Las mil y pico de noches.—El diablo con faldas.

ESLAVA.—A las 6 La moral en peligro.

—Abreme la puerta.—Ninfas y sátiros.—La república del amor.—La Comisaria.

GRAN TEATRO.—A las 6.—El jardín de

los amores.—Mary la princesa del dólar.—Dora la viuda alegre.—Mary, la princesa del dólar.

NOVEDADES.—A las 6. El tirador de palomas.—La pajarera nacional.—Honra y venganza.—La pajarera nacional.— Los héroes del Rif.

MARTIN—A las 6 El decir de la gente.—La noche de las flores.—El castillo de las águilas.—El decir de la gente y La Virgen de Utrera.

SALON NACIONAL.—A las 6 y 1½.—Sangre gorda.—El señor de Roncesvalles.—Caza de almas.—(Especial) El pilluelo de París.

LATINA—A las cinco, La flor de la montaña.—La escollera del diablo.—La alegría de la Huerta.—El padrón municipal.—Bohemios.—Juerguecía y Academia taurina.

MADRILEÑO.—A las 5, La trapería.—La alegría de la Huerta.—M'hacéis de reir, don Gonzalo.—Colorín colorao.—La alegría de la Huerta.—No hay derecho (especial.)

BARBIERI.—A las 7 Marina.—Los granujas y ¡Cierra la puerta!—El acreditado Don Felipe.—El barranco dela muerte.

COLISEO DEL NOVIADO.—A las 5 1½, Las orejas y el morrongo.—Los secuestradores.—Juanito Tenorio.—Los tres gorriones.—Los secuestradores.—La infanta.

SALON MADRID.—A las 6 y 1½.—Sección de Cinematógrafo.—Gran éxito de Les Mari-Cely, duetistas y Lyne é Florian.—A las 10 1¼ y 11 y 3¼ Exito de Luisa de Bigné.

PALACIO DE PROYECCIONES.—(Compañía cómica-lírica).—Funciones desde las 6 y 1½.—A las 7 y 3¼ Películas.

SKATING (Cinematógrafo Salamanca).—Patines, de 10 a 1 y de 3 a 8.—Secciones de cinematógrafo, de 4 a 7 y 1½.—Estreños diarios.—Miércoles y sábados, carrera de cintas a las 7.—Miércoles moda.—Matinées especiales de 11 a 1, los jueves y domingos

ROMEA.—Secciones desde las 6.—Artísticas películas—Grandes éxitos de Dentee, manipulateur.—La petite Mireille.—The Le-bray's.—Gran éxito de Vall-Heda, en su creación Globe of Love.

ROYAL KURSAAL (antes Salón Regio.) A las 6, Secciones de variedades tomando parte Amaranquina Española, Lesgarditis, Solanche Rorlican, Pilar Cohén y Pepita Sevilla. Cinematógrafo en todas las secciones.

TEATRO NUEVO.—(Encomienda, 16).—Desde las 5 de la tarde, grandes funciones, después de un bonito cinematógrafo, el exótico Canela y Paz Gutiérrez, Adela, Cubas y Corao, la bella Mijares, Elisa y Eduardo Canino, la bella Laura, y Makoki.—A las 11 y 1¼.—Sección especial de moda.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5.—Porque sí.—El dinero engaña.—La caída.—El rece demonio.—María Victoria (doble.) A las 4 y 1½ y 8 y 1¼ Secciones especiales de películas y la de Melilla.

RECREO LA CASTELLANA.—Abierto todos los días desde las 3.—Dos secciones de Marionnet y cinematógrafo al anochecer. | Grandes conciertos los jueves y los domingos

Hay tobogán, columpios, juegos de la rana, cochecitos, tiro al blanco y otros recreos; jardín, doble paseo circular y bar. Entrada nereal. Los niños no pagan.

### LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 18	DÍA 19
<b>INTERIOR 4 POR 100 PERPETUO</b>		
Fin corriente	00 00 85 00	
Fin próximo	00 00 86 20	
Serie F, de 50.000 pesetas	85 60 85 70	
» E, de 25.000 »	85 75 85 70	
» D, de 12.500 »	86 15 85 75	
» C, de 5.000 »	86 10 85 20	
» B, de 2.500 »	86 80 85 25	
» A, de 500 »	86 8 85 25	
» G y H de 100 y 200	00 00 00 00	
En diferentes series	86 15 86 20	
<b>AMORTIZABLE 5 POR 100</b>		
Serie F, de 50.000 pesetas	100 75 444 34	
» E, de 25.000 »	100 70 000 00	
» D, de 12.500 »	100 75 000 00	
» C, de 5.000 »	100 85 101 20	
» B, de 2.500 »	100 90 101 10	
» A, de 500 »	100 00 101 93	
En diferentes series	100 75 101 10	
<b>BANCOS Y SOCIEDADES</b>		
Acciones del Banco de España	456 00 456 00	
Ídem de la Compañía de Tabacos	386 75 385 50	
Sociedad Eléctrica de Chamberí	06 00 000 00	
Ídem Unión de Explosivos	000 00 000 00	
Azucareras preferentes	00 00 89 00	
Ídem ordinarias	27 00 000 00	
<b>CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO</b>		
Paris, a la vista	8,90	8 85
Londres a la vista	27 40	27 42

# Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marcá las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión. Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.



El maravilloso reloj automático

THIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARIS

FUENCARRAL, 59.—MADRID

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO**  
El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

**BUENOS AIRES**  
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
El día 16 de Octubre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

# A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales, a cobrar a los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Doties para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, sireulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Sabá, 14, Valencia.

## ITALIANO

PROFESOR A DOMICILIO

Informes en la redacción de este diario.

Alcalá, 25.—3.º

De 9 á 12 y de 4 á 6

# La Gran Bretaña

Plaza de Santa Ana, 1

Preciados, 7

## CAMAS Y MUEBLES

Ventas á plazos y al contado

# Madrid

## ESPADA - SABLE

### MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería.  
Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.  
Unicos mandatarios para la venta:

Madrid: calle de Alcalá, 14.  
Barcelona: calle de Bernardo VII, 23.  
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reünidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portuga.

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

## CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión UNO POR CIENTO

## ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHA. : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

## A LAS FUERZAS DEL EJERCITO

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

### CALLICIDA VILLENA

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existan. Caja, á 0,80 centimos de peseta.

### PARCHES VILLENA

Del mismo preparado, á 0,25 centimos parche.

### POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA

Exito seguro.—Cura en tres días.—Bot. 3 pesetas.

### SOLIDÉZ DEL CABELLO VILLENA

Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.

### LIMPIAMANCHAS NAVELLI

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carecen de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

### CAMAS THERAS ESPECIALES

para la Adoración nocturna, dirigirse á J. Gaston, Lodos (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Los procedimientos de la Electrolytica Company (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrolytico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse á Lorenzo Quintero, calle de Castillejos, 64, San Martín de Provensals, (Barcelona).

Reglas Método infalible para toda clase de retrasos, Burrot, 8, Nantes, f. Frn. La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.

### Cinematógrafo Imperial

de Toledo. Se vende completo por mitad valor por ausencia dueños. R. D. Juan de Austria 15-3.º centro Madrid.

### Profesora á domicilio

Con título y diploma. Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y dibujo. AVISOS: Goya, 82—principal.

## Imprenta de J. Layunta y Comp.

CALLE DE PIZARRO, 5

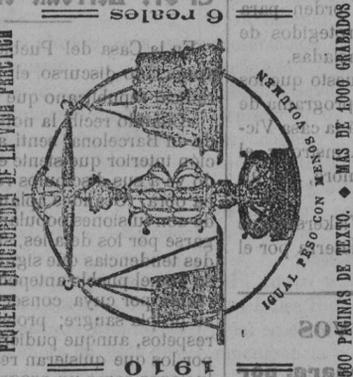
Montada con todos los adelantos modernos, esta nueva imprenta

se encarga de toda clase de trabajos tipográficos.

Periódicos, Revistas, Obras, Folletos, Circulares, etc.

MADRID—5, Calle de Pizarro, 5.—MDRID

## ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE



PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA

## Aviso importante

Los señores Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, previa presentación de la tarjeta de Sanidad Militar, encontrarán todos los Especificos Nacionales y Extranjeros, al precio de su coste al Farmacéutico en los depósitos de Madrid; con el solo recargo de cinco céntimos de peseta por cada unidad ó ejemplar cualquiera que sea su coste, en la Farmacia de D. Antonio G. Mozo.

11, Puebla, 11, Madrid